



Vista la resolución rectoral nº 0065/2020 de fecha 16 de enero de 2020, publicada en el DOGV el 18 de marzo de 2020, mediante la que se convocan **Ayudas UMH para impulsar Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y prácticas en el marco de la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas 2019/2020 (convenio GVA-UMH 2019).**

Vista la valoración realizada por la Comisión de Valoración a la que se refiere la base 8.4 de la citada convocatoria reunida en sesión de fecha 22 de septiembre de 2020.

El Vicerrector de Relaciones Internacionales propone la adjudicación provisional de las ayudas antes citadas tal y como se indica en el Anexo I

Se concede a los/as interesados/as un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente, para la presentación de posibles **ALEGACIONES**. Las posibles alegaciones se realizarán mediante instancia general dirigida al Servicio de Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado a través de la [Sede Electrónica de la UMH](#).

Firmado electrónicamente  
Vicente Micol Molina  
Vicerrector de Relaciones Internacionales



## ANEXO I : LISTADO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS

APELLIDOS, NOMBRE	I) NOTA MEDIA (máximo 1 punto)	II) PROPUESTA - RESUMEN			III) PRIORIDAD CID	TOTAL (máx. 5 pts)	MODALIDAD Y PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO ADJUDICADO
		Relación con los ods (máx 1 pto)	Calidad propuesta (máx 3 puntos)					
			ctdo, estructura y planif. (máx 2ptos)	Coherencia presupuesto (máx. 1 pto)				
BLESA MARCO, ZBIGNIEW EMIL	0,5	1	1,5	0	No	3	modalidad A) Difusión Presupuesto: 300.	300
CAMPELLO LÓPEZ, JUDITH	0,5	0,5	2	0,8	No	3,8	modalidad A) Difusión Presupuesto: 300.-	300
LARA ROS, BELEN	0,25	1	2	0,5	No	3,75	modalidad A) y B). Presupuesto: 530 gastos funcionamiento 230 Difusión: 300	530
LOPEZ ROS, ROSA MARIA	0,5	0,1	1	0,1	No	1,7	modalidad B) y C). Presupuesto: 944,17 gastos funcionamiento 109,71 gastos desplazamiento y manutención: 834,46 <i>NOTA: No se concede modalidad c) por no ser Cooperación Internacional al Desarrollo</i>	109,71
MONDEJAR PEÑARANDA, JUAN VICENTE	0,25	0,5	2	0,8	No	3,55	modalidad A) y B). Presupuesto: 510 gastos funcionamiento 210 Difusión: 300	510
PEINADO SANCHIS, PAULA	0,25	1	2	0,8	Sí	4,05	modalidad C) gastos desplazamiento y manutención. Presupuesto: 2.200	2200

